ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Que en ejercicio de la facultad delegada mediante Resolución 1473 del 04 de mayo de 2018, expedida por el Director de la **AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN – ACR** hoy **AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN** y de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se procedió a la revisión y aprobación de la póliza de cumplimiento, respecto del contrato que a continuación se describe:

Contrato ARN No.	467-2019
Contratista / Tomador- CESIONARIO	**ADRIANA XIMENA HOYOS HERNANDEZ**
Fecha de Suscripción del Contrato	11 de enero de 2019
Fecha de suscripción de la Cesión:	26 de junio de 2019
Fecha Registro Presupuestal:	14 de enero de 2019
Compañía aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Póliza Número	380-47-994000097330
Fecha de expedición de la garantía:	26 de Junio de 2019
Tipo de aprobación	Póliza de seguro de cumplimiento a favor de Entidades Estatales

De conformidad con lo dispuesto el libro 2 parte 2 titulo 1 capitulo 2 "disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública" de la sección tercera "*Garantías*" del "Decreto 1082 de 2015, se verificó que la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas, según el objeto del contrato y el riesgo cubierto, referidas a:

- Amparos
- Exclusiones
- No inclusión cláusula de proporcionalidad
- Cesión del contrato
- Improcedencia de la terminación automática y de la facultad de revocación del seguro
- Inoponibilidad de excepciones a la compañía de seguros
- Cláusula de restablecimiento del valor asegurado por ocurrencia de siniestro

La presente aprobación se realiza por este medio, teniendo en cuenta que por errores técnicos en la plataforma SECOP II, no fue posible realizar el cargue y aprobación de la póliza que ampara la CESION del Contrato No. 467-2019; No obstante, la CESION fue suscrita por las partes en la plataforma.

Por lo anterior, se aprueba la presente garantía, a partir de 26 de junio de 2019

JAVIER MAURICIO [illegible] LASSO.
Asesor – Coordinador del Grupo Gestión Contractual

Proyectó: Alejandra María Cayetano Niño - Abogada contratista del Grupo de Gestión Contractual

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3803921273

PÓLIZA No: 380 - 47 - 994000097330 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: KENNEDY COD. AGENCIA: 380 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	26	06	2019
FECHA DE IMPRESION	26	06	2019

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: ADRIANA XIMENA HOYOS HERNANDEZ IDENTIFICACIÓN: CC 59.835.012

DIRECCION: CARRERA 33 A NO. 19-47 APTO 202 CIUDAD: PASTO, NARIÑO TELEFONO: 3015139221

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN IDENTIFICACIÓN: NIT 900.477.169-8

BENEFICIARIO: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN IDENTIFICACIÓN: NIT 900.477.169-8

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	26/06/2019	15/05/2020	4,406,080.00

BENEFICIARIOS
NIT 900477169 - AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION ARN

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO ARN NO.467, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR ACCIONES CONDUCENTES AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, EN EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE REINTEGRACIÓN REGULAR Y ESPECIAL Y EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.

CEDENTE: JUAN CARLOS CERON ACOSTA C.C. 12.748.299
CESIONARIO: ADRIANA XIMENA HOYOS HERNANDEZ C.C. 59.835.012

CLAUSULA DE RESTABLECIMIENTO DEL VALOR ASEGURADO: EL RESTABLECIMIENTO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DEL SINIESTRO****

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR
$ *****4,406,080.00	$ **********43,023	$*****9,000.00	$ ********9,884	$ **********61,907

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JESUS ALFREDO FRANCO TORRES	5639	100.00			

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

(415)7701861000019(8020)000000000007000380392127

FIRMA ASEGURADOR FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDD07C7B060DFD7C58

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE